

AÑO 2021



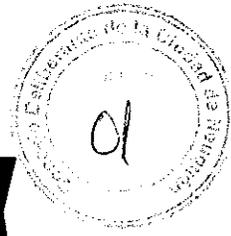
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal a realizar la regularización de la toma
Limay.



Neuquén, 09 de agosto de 2021

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Sra. Claudia Argumero
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de comunicación adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.


NATALIA HORMAZABAL
CONCEJALA
PTS Frente de Izquierda
y de los Trabajadores



**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES**

Proyecto de COMUNICACIÓN

VISTO:

El reclamo de vecinos y vecinas de la toma Limay ubicada a metros del centro de la ciudad, que carecen de los servicios básicos hace 20 años;

CONSIDERANDO:

Que son 30 familias de la toma Limay, situada entre la calle Chaneton, Houssay, Nordenstrom y O'higgins, que desde hace días están haciendo público su reclamo de servicios básicos de luz, gas, agua y cloacas, ante la falta de respuesta del gobierno municipal y provincial.

Que los vecinos afirman haber reclamado durante años, tanto a los distintos gobiernos, y a las empresas de servicios públicos, sin ser escuchados. Y que nunca los han tenido en cuenta, pero sin embargo durante las anteriores campañas políticas se han acercado, pero sin llevar solución a sus demandas.

Que el reclamo actual surge al anoticiarse que una empresa avanza en la zona, con la instalación de un nuevo colector cloacal, y que del cual no serán beneficiarios los vecinos.

Que resulta indispensable regularizar el asentamiento mencionado anteriormente.

Que por ello y en virtud a lo establecido por el Art. 16 inc. 2), 15) y 17) de la Carta Orgánica Municipal;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

EMITE LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN

Artículo 1º) SOLICITASE al Órgano Ejecutivo Municipal a través de los organismos que correspondan tienda a la regularización de la toma Limay, ubicada en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2º) De forma.

NATALIA HORIMAZZI
CONCEJALA
PTS Frente de Izquierda
y de los Trabajadores

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO UNICO Nº 45924	
Fecha 09/08/21	Fojas 02 Hora 13:12
Firma <i>Silvano Sepúlveda</i>	
Dirección General Legislativa	

09/08/2021	ENTRADA Nº 634/2021
Se recibió en la fecha para su tratamiento y consideración Exp. Nº <u>CD 248 B 2021</u> Nota (p)	
Recibió <i>Silvano Sepúlveda</i>	
Firma <i>[Firma]</i>	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

12/08/2021
Por disposición del C. Deliberante Sesión <u>Ordinaria</u>
Nº <u>13/21</u>
Pase a la Comisión
Dirección General Legislativa